



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 30 DE AGOSTO DE 2013

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N°1409/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **30 de agosto de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (23.08.13)
- 2º Información y dación de cuenta

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º RECURSOS HUMANOS Autorización horario flexible en jornada de trabajo a funcionaria municipal.
- 4º CONTRATACION Aprobación expediente del contrato administrativo especial de concesión para instalación y explotación de paneles publicitarios (Expte. CAE04/13).
- 5º ASESORIA JURIDICA Y PATRIMONIO Resolución recurso de reposición de expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP 9/13
- 6º ASESORIA JURIDICA Y PATRIMONIO Resolución de expedientes de reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP 14/13
- 7º GESTIÓN TRIBUTARIA Ejecución sentencias recursos Contencioso-Administrativo nº 397/2012, 432/2012 y 389/2012 contra liquidaciones telefonía móvil
- 8º GESTIÓN TRIBUTARIA Resolución recursos de reposición interpuestos contra liquidaciones de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas
- 9º GESTION TRIBUTARIA Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras:
 - 1) Por desistimiento de Licencia de Obra Mayor.
 - 2) Por finalización de las obras

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

- 10º URBANISMO Aprobación convenio con Iberdrola para mejora de las infraestructuras eléctricas en la zona Sendera/Pantamet.

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

- 11º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
 - 1) Emergencia Social
 - 2) Renta Garantizada de Ciudadanía
- 12º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 13º Despacho extraordinario
- 14º Ruegos y preguntas

TERCERO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

Sant Vicent del Raspeig, a 27 de agosto de 2013
LA SECRETARIA ACCTAL.



Molanda Delegido Carrión.